

Señores:

SOCIOS DE ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVA C. LTDA

Presente

Doy cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatutos de **ASISLEG C. LTDA.**, y como responsable de su Gerencia, presento el informe de labores Administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

ASISLEG C. LTDA., es una compañía limitada que fue constituida el 13 de abril del 2009, inscrita el 03 de junio del mismo año; su actividad económica principal es la prestación de asesorías y servicios en la rama del derecho.

ASISLEG C. LTDA., está conformada por dos socios:

- 1.- Dra. Melida Karina López Obando, con un aporte de 700 participaciones de \$1.00 cada una;
- 2.- Dr. Wellington Homero López Espinosa, con un aporte de 300 participaciones del \$1.00 cada una.

En el año 2017 **Asisleg C. Ltda.**, mantuvo el contrato de servicios con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIES), a más de ello con mucho trabajo se logró conseguir un contrato con Banco Guayaquil, para realizar todo tipo de trámites legales.

Laboral y Legal.- En el año 2017 hemos ratificado el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente con el Servicio de Rentas Internas, declarando los impuestos y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del impuesto a la renta anual, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se ha pagado las debidas aportaciones; con el ministerio de trabajo, se ha proporcionado toda la información solicitada por dicho organismos siendo esto la legalización de decimos y utilidades, legalización de contratos; por ultimo con la Superintendencia de Compañías presentando los balances y respectivas notas de la empresa dentro del plazo establecido.

En obligaciones adicionales tenemos el Municipio de Quito, en este organismo hemos cumplido con las obligaciones siendo estas la deuda patente municipal, pago de 1.5*1000 sobre activo y por ende el cumplimiento con el trámite de renovación de LUAE.

Situación Financiera.- El año 2017 para **Asisleg** ha sido un buen año con crecimiento, esperamos seguir mejorando nuestros tiempos en todo el proceso del trámite para seguir calificando como un buen estudio jurídico y así nos sigan asignando más trámites que nos permitan crecer de manera económica y profesional.

Agradecemos a los socios quienes con su compromiso a nuestra misión y visión empresarial hicieron posible culminar exitosamente este año, reiteramos que el año 2018 traerá cifras financieras positivas que reflejen el crecimiento que aspiramos.

Atentamente,



Dra. Karina Lopez
Gerente General
Asisleg C. Ltda.